

*Acuerdo, haciendo unos nombramientos militares.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Nómbrase Coronel efectivo de las milicias de la República, al Teniente Coronel Dr. don Julian Canal.

2°. Confiérese el grado Teniente al Subteniente efectivo don Vicente Alvares, de Managua; i nómbrase Subteniente efectivo, al Sarjento primero Francisco Somoza Montalvan.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese - Granada, diciembre 1° de 1869 – Guzman.

-----\*-----